AÑO I — SÁBADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1899. — NÚM. 179

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

FOMENTO DE LA GANADERÍA

El fosfato de cal.

Quince años hará próximamente que el inviolable Mr. Jules Vize, antiguo ecónomo del Asilo de Cery, verificó varias experiencias sobre el suministro de polvos de hueso á los jóvenes rumiantes. Comenzó dicho señor por hacer secar en un horno cierta cantidad de huesos, administrándolos, después de triturados, á la mitad de los lechones de una marrana; esta mitad presentó un desarrollo mucho mayor que el resto de los gorrinos, que, á excepción de los polvos de hueso, recibió en todo los mismos cuidados.

Los polvos de hueso ejercen, pues, una acción muy manifiesta en el crecimiento de los animales jóvenes, acción debida esencialmente al fosfato de cal que contienen. Pero la preparación de tales polvos no deja de presentar alguna dificultad: sabido es que los huesos tiernos, aun después de desecados, no pueden machacarse sin mucho trabajo. Los polvos quedan mezclados con trocitos y granos más ó menos grandes, con diminutas astillas que pueden irritar ó herir los delicados órganos digestivos de los animales jóvenes; y por otra parte, si no quedan perfectamente secos, fermentan y se llenan de moho con gran facilidad, en cuyo caso su empleo puede ser inconveniente para la salud del ganado.

Por tales razones, creemos que es preferible emplear *el fosfato de cal precipitado para el ganado*, tal como se vende tiempo hace en el comercio. Este fosfato presenta el aspecto de polvos blancos impalpables, obtenidos en las fábricas de cola de hueso por medio de adición de lechada de cal á la solución de huesos en el ácido clorhídrico; el fosfato de cal se precipita al estado de polvo impalpable, que es lavado varias veces para que quede libre de impurezas. En este polvo se halla el fosfato en estado bicálcico, es decir, que el ácido fosfórico está unido á dos moléculas de cal, mientras que en los polvos de hueso lo está á tres moléculas; por tal razón es más fácilmente soluble el fosfato en los jugos del estómago que no puede fatigar tan fácilmente. Su precio vendido al por menor, es de unos 40 á 50 céntimos kilogramo, con la dosis garantizada de un 40 por 100 de ácido fosfórico, y su empleo es recomendable no sólo para los animales que estén en la época del crecimiento, sino también para el ganado adulto, alimentado con heno averiado ó de mala calidad, con muchos tubérculos ó raíces.

Existen diversas tierras (las arcillosas, blandas y hornagueras) pobres en cal y en ácido fosfórico: los forrajes que suministran no pueden ser ricos, y el raquitismo, la debilidad de los huesos del ganado que con ellos se alimenta, no reconoce muchas veces otras causas que la falta de fosfato de cal en la ración alimenticia.

Las dosis diarias de fosfato varían, según la edad y el crecimiento de los animales; podrá ser para bueyes, vacas y caballos, de 20 á 40 gr.; terneras, potros, cerdos y carneros, de 10 á 20; becerros y lechones, de 2 á 5; aves de corral, de 1 1/2 á 1.

FUGACES

No hace muchos días entonaron los papeles alabanzas y cánticos en loor de los fieros españoles que en el destacamento de Baler santificaron nuestra bandera. Ya apenas se acuerda nadie de los héroes, que en España necesitamos una emoción nueva para que se vigorice nuestro pensamiento de la imagen anterior que se desvanece. De las desdichas pasadas no quedan más que estos rasgos hermosos que nos rediman y que hacen que aun pueda pronunciarse el nombre de la patria con orgullo. ¿Mas qué importa que un puñado de valientes se hayan parapetado durante muchos meses en aquel terruño y rechazado á los enemigos que les acosaban? Con unas cuantas frases de relumbrón y laguna cruz, pensionada con unas miserables pesetas, queda recompensado el sacrificio. A este paso, no ya el territorio, habremos perdido también el recuerdo de los buenos que es lo que más falta nos hace.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Está visto, esto es Jauja; aquí se come, se bebe, no se trabaja; y aunque lo último no reza con nosotros, lo cierto es que esta población es alegre, divertida y animada como pocas.

Prueba al canto. Terminaban las bulliciosas y largas fiestas de esta villa cuando empezaba las suyas el próximo pueblo de Nava de la Asunción. Una multitud de personas de esta localidad, ávidas de más *jaleos*, sin quitarse los trapitos de cristianar, acudió presurosa á las funciones de dicho pueblo, y un número bastante crecido de *taurófilos* se largó más allá, á ver matar *al* Guerra y *al* Fuentes en la gran plaza vallisoletana.

Creerán los lectores del DIARIO DE AVISOS que ya estamos satisfechos y hasta ahitos de tanto jolgorio; pues no es así. Y es que aquí no paramos mientes en las extraordinarias circunstancias por que atravesamos, como mortales y como individuos de una nación *hasta ahora* libre, y obrando en consonancia, decimos: A grandes males.... grandes fiestas. Hay que contrarrestar el tétrico efecto que nos producen noticias tan alarmantes como las que, á diario, nos da la prensa periódica, hablándonos de esas dos terribles pestes que, cual espada de Damocles, se ciernen sobre nuestras cabezas, decretándonos un fin próximo: la peste política y la peste bubónica.

Y por si ésta acaba con algunos de nosotros y aquélla con la nación, solacémonos, divertámonos hasta que llegue el crítico momento de dejar esta efímera vida ó de someternos al yugo que nos imponga el moro Muza, y ya que se queme la casa, calentémonos á ella. Tomemos la vida á broma, que tal vez sea más *filosófico* que tomarla en serio y los que quieran participar de nuestro *buen humor*, vénganse para acá; que ya saben la buena hospitalidad que hallan entre nosotros.

Y allá va la nota de las fiestas que acabamos de organizar y que ofrecemos al público que quiera visitarnos:

Plaza de toros de Santa María de Nieva

El día 8 del próximo Octubre tendrá lugar una becerrada bajo la direción del inteligente *barbián* Leocadio González *(Trabuco)*. Una cuadrilla de aficionados de esta localidad, picará, banderilleará y estoqueará dos hermosos becerros de la acreditada ganadería de D. Mauricio Corselas, vecino de Villacastín.

Figurarán como espadas, los valientes aficionados Claudio González *(Parrilla)* y Rufo Díez *(Molón)*; como

picadores, el conocido doctor D. Leocadio García (*Celemines*) y Mamerto Santos (*Chaparro*); como banderilleros, el popular Felipe Pardo (*Talega*) Ramón Velázquez (*Herrerito*), Fidel Felizón (*Calderero*), Plácido Anaya (*Tribuna-libre*), Pedro Gómez (*Piro*), Constantino del Barrio (*Pesquilla*), y vestidos de negritos y á manera de *clowns* que *amenicen* esta suerte, los celebrados *Benito, tolelos* de esta villa, Pedro Ruiz (*El Tísico*) y José Rodríguez (*Poca-marca*), y como puntillero, el experto joven y *abogado* de ésta Arrendataría de consumos, D. Ricardo Rodríguez (*Cáceres*).

La empresa obsequiará además con cuatro vacas ó becerros á los futuros *Guerras* que quieran bajar al redondel.

La corrida empezará á las tres de la tarde de dicho día, y los precios serán: Entrada general sin distinción de localidades, 50 céntimos de peseta; medias entradas para niños menores de 12 años, 25 céntimos de pesetas.

Los renombrados dulzaineros de Martín Muñoz de las Posadas, conocidos por Los Navarros, *interpretando* las mejores piezas de su *escogido* repertorio, amenizarán el espectáculo, cuyos programas se publicarán y repartirán en breve.

Espérase una buena entrada; se la deseamos al simpático empresario señor Heras, en gracia á que no omite medio ni gasto á fin de satisfacer cumplidamente al público.

A continuación de la corrida se celebrará un baile de tamboril en la Plaza Mayor y, desde las diez de la noche á las tres de la mañana, tendrá lugar otro de piano, en el nuevo y hermoso salón, propiedad de este Ayuntamiento.

Y quién sabe si la becerrada que anunciamos será la primera de una serie de ellas que se verifiquen en esta plaza de toros durante la estación otoñal. Porque aquí, todo esto y más es fácil y hacedero.

EL CORRESPONSAL

Valleruela de Sepúlveda.

El 27 de Septiembre último fué agraciado el señor Linuesa, farmacéutico de Pedraza de la Sierra, con la plaza de su clase que se hallaba vacante en este pueblo, donde fijará la residencia y establecerá su farmacia.

Aquí no hemos dejado de tener bastantes diversiones durante el verano, y la gente joven se ha dedicado con verdadero entusiasmo á las delicias del baile.

En el último celebrado pudieron lucir sus gracias y hermosura las señoritas Crescencia y Soleta García, hijas de D. Isidoro, médico de la localidad, Asunción y Gertrudis Martín, y algunas otras, y por hoy nada más tengo, Sr. Director, que comunicar á usted.

S. M.

27 de Septiembre.

Aldea del Rey.

El 24 se han celebrado las elecciones municipales, ya que de Real orden habían sido anuladas las que se celebraron el 14 de Mayo.

En estas últimas han sido elegidos: D. Ramón Moreno Matesanz, con 51 votos.
D. Juan Díez Alvarez, con 48.
D. Basilio Herranz Gala, con 34.
D. José Herranz Martín, con 28.
Y D. Pedro Herranz Martín y Don Carlos Vallejo Escorial, con 21, resultando ambos empatados, los cuales someterán la elección á la suerte, según previene el Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Ha sido dado de alta en esta la ganadería lanar de la propiedad de Don Juan Díez Alvarez, que se hallaba invadida por la viruela.

R. M.

28 de Septiembre.

RETAZOS

¡Oh, las economías!

Tiene Evaristo de sueldo
seis mil reales, que á su esposa
no la bastan para cintas
y sombreritos de moda;
por eso al coger la paga
con que su trabajo abona
el Gobierno, que proyecta
economías ahora,
salió con otros amigos
diciendo:—Vamos, son cosas
las que ocurren en España
que hay que tomarlas á broma.
¡Pues no nos quita el Estado
el once por ciento!
—¡Toma!
—replicó otro compañero—
y nos han subido todas
las contribuciones.
—Como
que la vida es desastrosa.
Ya ves yo, con sies mil reales
no tengo ni para ropa
y pague usted luego cédulas,
é impuestos que nos destrozan
y recargos que fastidian
y tributos que incomodan.
—Nada, que aquí no se puede
ser empleado con honra.
—¡Ni vivir con desahogo!
—¡Si ocurre aquí cada cosa!
....
Así continuó Evaristo,
diciendo pestes de todas
las leyes y del Gobierno
que á tributos nos acosa,
hasta que llegó á un ventorro
y echándolo todo á broma...
¡se gastó la paga entera
en una gran merendona!

PEPE

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto en esta Administración, abonen á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripciones.

A todo aquel suscriptor que no se haya puesto al corriente en el pago el día 30 del mes actual, se le suspenderá el envío del periódico.

El pago se hará únicamente en esta Administración ó enviando su importe en letras de fácil cobro ó en sellos de correo en carta certificada.

NOTA. Los suscriptores de Madrid pueden hacer el pago en el comercio de D. Pedro Sanz Redondo, calle de Postas, núm. 48.

Ayer falleció repentinamente en Cantimpalos D. Ildefonso Sanz Martín, persona que por su posición social y por su carácter gozaba en toda la provincia de generales simpatías.

Estaba unido á nuestro querido director por los lazos del parentesco.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado capitán de Artillería, D. Juan Sirvent, profesor que era de la Academia del cuerpo, ha sido destinado á la fábrica de pólvora de Granada.

Se encuentra enferma de algún cuidado la niña Lola, hija del conocido empleado de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Pascual.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ha sido destinado á prestar servicio en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, el oficial de la de Vigo, don Ubaldo Medina y Revillo, hijo de nuestra provincia.

A las diez de la mañana del miércoles, en la Iglesia de San Migel de esta ciudad, contrajeron matrimonio D. Julián Nicolás y la Srta. D.ª Juana Torrego, ambos de Carbonero.

Fueron padrinos D. Anastasio Torrego y D.ª Anastasia Herrero, firmando el acta como testigos, D. Lucio Torrego y D. Bartolomé Nicolás.

Recibieron la bendición los desposados de D. Juan Gómez, Coadjutor de San Esteban y profesor del Seminario.

En el taller de cerrajería de Vicente Gómez, se exhiben en el escaparate máquinas para toda clase de portadas y balcones. garantizadas, y se hace toda clase de trabajos en hierros, aceros y metales. Se vende una máquina de picar carne construída en su establecimiento. Calle de San Juan, núm. 8.

Con motivo de proporcionar un rato de solaz y distracción á S. A. R. la Infanta Doña Isabel y á la colonia veraniega, varios jóvenes aficionados han acordado celebrar una función teatral en el Real Sitio de San Ildefonso, el domingo próximo, poniéndose en escena, *Un Punto Filipino, Chateau Margaux y ¡Cómo está la Sociedad!*

El pastor desaparecido y de cuya desaparición dimos cuenta en números anteriores, fué encontrado el día 23 en Rebollar, al lado de su familia.

Como presunto autor de los malos tratos sufridos por el pastor, ha sido puesto á disposición del juzgado Jacinto García.

Se suplica á la persona que haya encontrado una cadenita con tres medallas de oro y los atributos de Fe, Esperanza y Caridad, que lo entregue en la administración de este periódico, donde se le gratificará.

El comandante de Infantría D. Vicente Rico Ajo, de la Reserva de Bilbao, ha sido destinado al Regimiento Reserva de Segovia.

El escribiente de 2.ª clase del cuerpo auxiliar de Oficinas militares D. Eladio Esteban Neila, que prestaba sus servicios en la Subinspección de la primera Región, pasa en comisión al Archivo general militar.

Se halla depositada en casa de Don Carlos Otero, vecino de esta ciudad, calle de los Molinos (San Lorenzo), una pollina cuyo dueño se ignora.

—También han sido recogidas en Mozoncillo, otras dos caballerías menores, según participa el Alcalde de dicho pueblo.

Anoche ingresó en la cárcel José Blanco, de la provincia de Avila, en completo estado de embriaguez.

El Inspector Sr. Martínez, ha dado cuenta al Sr. Gobernador de que en una de las casas de la calle de Gascos y otra de la calle de Santiago, admiten pasajeros sin hallarse matriculadas.

Hasta el 30 del próximo mes, se admiten pliegos en el Gobierno civil para construcción de carreteras de Burgos, Cuenca, Huesca, Jaén, Santander, Teruel, Pontevedra y Lugo.

Conocedores del considerable número de niños y jóvenes de ambos sexos inscriptos en la Sociedad mutua *La Previsión Paternal*, cuya Delegación de la misma se halla establecida en esta Ciudad, calle de José Zorrilla, núm. 33, 2.º, donde por UNA peseta al mes puede crearse un capital, constituirse una dote, librar al hijo del servicio militar y sufragar los gastos que ocasione una carrera, se la recomendamos á los padres de familia, creyendo que al hacerlo han de conseguir beneficiosos resultados.

De Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios de las escuelas públicas de Salceda, Valdevacas y Guijar, Villagonzalo, Juarros de Riomoros, Santibáñez de Ayllón, Aldeanueva del Monte con su agregado Barahona y la cuenta de material escolar de Hoyuelos.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Santibáñez de Ayllón, con sus anejos de Grado, Noviales y Negredo, produciendo la misma anualmente unas 290 fanegas de trigo y 120 de centeno, quedando obligado el que resulte agraciado á la asistencia gratuita de familias pobres, reconocimiento de quintos y casos de oficio.

Con motivo de ser el domingo el Rosario, en el pueblo de Valsaín, agregado de San Ildefonso, se celebrarán grandes fiestas con misa, procesión y bailes públicos.

El lunes habrá corridas de vacas, en la que tomarán parte los muchachos solteros de dicho punto terminándose con la lidia y muerte de un novillo de las ganaderías del país, y el martes se dará muerte á otro por vecinos ya casados.

Desde el día 1.º del próximo mes queda constituída nuevamente la sociedad «Unión Mercantil», en la planta baja del Café de la Unión.

En la inauguración se representarán dos obras cómicas por el cuadro de aficionados de la expresada sociedad.

Con motivo de la festividad de San Miguel, ha sido concedido permiso para que en los días 29, 30 y 1º. de Octubre próximo, se celebren bailes de tamboril en la plazuela de la Rubia.

El jueves 28 terminó la carrera de profesora de piano con gran brillantez en el Conservatorio Nacional de música y declamación de Madrid, la Srta. Doña Damiana López del Barrio, hija de nuestro querido amigo D. José Lópéz.

Reciban tanto la nueva profesora, como la familia, nuestra más cordial enhorabuena.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: Sr. Comandante de la Zona D. José Lacoma.

Provisiones: primer capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador Militar, *Cabello.*

Telegramas detenidos.

De Madrid.—Baltasar Encinas, *Jefe;* Zorrilla, 18.—Desconocido.

El baile dado anoche en el salón del Paular por los mozos de la parroquia de San Miguel, estuvo muy concurrido, viéndose en él un ramillete de muchachas muy lindas y graciosas.

Se contaban entre ellas: Juanita Martín, Maximina Monedero, Modesta Paramio, Vicenta Merino, Gregoria Minguez, Andrea Sánchez, Isidora Revilla, Ceferina García, Petra Redondo y otras muchas no menos hermosas y gentiles.

Por un olvido involuntario, y que de todas veras sentimos, no se ha incluído el nombre de D. Vicente Sánchez, en el número de asistentes á la sesión de Ayuntamiento, como también omitimos su intervención en la que se relacionaba con el asunto del Pósito.

Bolsa.

4 por 100 interior contado...	63'45
4 por 100 exterior contado...	69'75
Amortizable.........	71'65
Cubas viejas del 6 por 100...	72'70
Cubas nuevas del 5 por 100..	60'10
Aduanas del 5 por 100......	94'50
Aduanas Filipinas 6 por 100.	76'00
Acciones del Banco.........	415'00
Acciones de Tabacos.........	316'00

Cambios.

París vista................	23'10
Londres vista...............	00'00

Nuestra Información.

Madrid 29.

La situación política de ayer á hoy (después de conocida la crisis) no ha variado en nada.

Los más siguen inclinándose en favor de que el conflicto quedará solucionado sustituyendo el general Delgado (jefe del cuarto militar de la reina) al general Polavieja, sin que esto dé lugar ni siquiera á que la Córte apresure su viaje de regreso.

Otros créen que el señor Silvela, para hacer menos desairada la situación del general Polavieja y quitar á la crisis cierto carácter que pudiera ser explotado por los enemigos del gobierno, hará uso de las dimisiones que le fueron entregadas, cambiando de cartera á alguno de los actuales ministros y prescindiendo del servicio de algunos de ellos.

Como la natural reserva del jefe del gobierno impide conozcamos sus propósitos y, en todo caso, pudieran cambiar de aquí á mañana, que conferenciará con S. M., en definitiva poco es lo que puede decirse.

* *

Esta mañana conferenció el señor Villaverde con el presidente del Consejo en el domicilio particular de éste, sin duda respecto á los problemas de actualidad.

Ambos conferenciantes se negaron á indicar cuáles fueron los temas de su conversación.

* *

El señor Pidal, que llegó esta mañana á San Sebastián, conferenció inmediatamente con el señor Dato que, después, fué á Miramar y comunicó á la reina las impresiones llevadas por el ministro de Fomento dimisionario.

La reina comunicó al ministro de la Gobernación, que mañana le sentaría á su mesa á almorzar, en unión del señor Silvela.

* *

El general Martínez Campos, en contra de lo que anoche creía el gobierno, salió de Zarauz hoy, y directamente, sin detenerse en San Sebastián siguió su viaje á Madrid.

Esto se ha prestado á diversos comentarios, pero algunos ministeriales lo explican como un acto de extremada delicadeza por parte del presidente del Senado, suponiendo no ha querido dar pretexto con su estancia en San Sebastián para que se le suponga pretendiendo influir en el curso de la crisis.

* *

Esta mañana llegó á Madrid el señor Romero Robledo, acompañado de sus hijas.

En el andén le esperaban gran número de amigos políticos y particulares.

De entre el grupo salieron algunos vivas á la libertad.

Después recibió á varios, y les dijo que las economías, por si, no justifican una crisis, ni pueden representar un programa político sino que deben ser consecuencia de éste.

Crée que al señor Silvela le falta un plan de gobierno, y que el cambio de un ministro ó de varias personalidades supone poco.

Que la crisis debió hacerse en Agosto para que los ministros hubieran aprovechado el verano en estudiar reformas y leyes.

Por último entiende que la crisis no implica un cambio de política los ministros que sigan siéndolo y los que ahora se nombren durarán poco.

* *

El ministro dimisionario de la Guerra, general Polavieja, ha recibido hoy la visita de varios generales, jefes y oficiales. Entre los primeros que figuraban los generales Dabán y Jimenez Castellanos. En cuanto a los demás, se ha dicho que habían ido representaciones de todos los cuerpos de la guarnición á expresar sus simpatías personales al general Polavieja, pero no ha resulta lo cierta la noticia.

Se atribuye al mismo personaje el deseo de escribir una carta al señor Silvela separándose del partido conservador y también el de hablar claro cuando deje de ser ministro.

* *

El presidente del Consejo, á quien he visto á última hora me ha dicho que nada sabía del señor Pidal (don Alejandro), á quien telegrafió exponiéndole deseo de consultarle en San Sebastián acerca de la cuestión política.

En cambio hablará seguramente el señor Silvela con el general Martínez Campos, pues cuando ya se encontraba éste con el pie en el estribo... del coche de primera que había de conducirle á Madrid, le visitó el señor Dato y el presidente del Senado aplazó su viaje.

* *

¿Quién será ministro de la Guerra? No se sabe con certeza. El que se indica como único en estas circunstancias es el general Azcárraga, pero éste no quiere volver otra vez al palacio de Buenavista. Dice que hay otros generales que pueden ser ministros de la Guerra con sobrada competencia y á ellos se debe acudir, seguro que alguno de ellos aceptará. Es un puesto que ha desempeñado varias veces el general Azcárraga y volver otra vez no le entusiasma.

Mi opinión es que se buscará un general prestigioso y el que suena con insistencia es el que indiqué ayer, el general Delgado.

MENCHETA.

Madrid 30 (2 m,)

Meeting republicano.—La crisis.

En el «meeting» celebrado por la fusión republicana hubo ataques violentos contra la monarquía y el clericalismo. Promovióse gran tumulto al tratar de impedir el Delegado ciertos ataques. Acordóse verificar la deseada unión, nombrando una comisión que realice los trabajos necesarios. No ha asistido ningún diputado.

Nada nuevo respecto á la crisis. Silvela se esfuerza por reducirla sustituyendo á Polavieja. Depende la extensión de la actitud que manifiesten los presidentes del Congreso y del Senado, señores Silvela y Martínez Campos. En el caso de pasar el marques de Pidal á Estado, ocupará la cartera de Fomento el marqués de Vadillo.

MENCHETA.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

San Jerónimo, padre y doctor dela Iglesia; San Honorio, obispo en Cantorberi; la gloriosa muerte de San Francisco de Borja, duque de Gandía, jesuita; San Gregorio, obispo en Armenia; los Santos mártires Leopardo, Antonio, Víctor y Urso, y Santa Sofía, viuda.

CULTOS

En los PP. Misioneros y Dominicas, rosario al anochecer.

EFEMÉRIDES

Día 30 de Septiembre.

1574.—Aparición de Santo Domingo y N. S. J. á Santa Teresa de Jesús, en la Cueva de Santo Domingo.

DOLORES GLORIOSOS DE LA SMA. VIRGEN

IV.

El dolor de María es imponderable, inconmensurable, inmenso como el Oceano, grande como el mismo mar; el Espíritu Santo ha dicho *magna est velut mare contritio tua*, pero no es menos inmenso, menos inconmensurable, menos imponderable el rayo de gloria que circunda sus inmaculadas sienes, piélago inmenso en que naufraga el que intente surcar sus cristalinas corrientes.

Si los PP. de la Iglesia han creído que la tribulación de Ana, madre del joven Tobías, que las lágrimas de Agar al ver morir de sed á su Ismael adorado, que el martirio de la Macabua, viendo despedazar á todos sus siete hijos; que las angustias de Refa peleando con los cuervos y las águilas para defender los restos de los hijos que murieron con ignominia en un palo son vanas sombras, bocetos toscos, líneas mal trazadas, que no pueden dar idea del cuadro de aflicción y lágrimas de tribulación y penas de sufrimiento y dolores de la Santísima Vírgen no se hallan menos perplejos cuando tratan de pintar sus grandezas y sus glorias.

San Bernardo tratando de María, dice: no puedo callar y no sé qué decir; si hablo de ella, como de Dios, diré demasiado pue sno es Dios; si hablo como de una simple criatura, diré demasiado poco, pues concibo que ella sola es más que todas las criaturas juntas; si digo que es madre de Dios y que por consiguiente tiene autoridad legítima y natural sobre él, como la madre sobre el hijo parece que es hacerla mayor que Dios; sin embargo, ella es criatura y quien dice criatura dice una cosa infinitamente inferior á Dios. ¿Diré pues, que, es sobre Dios, ó inferior á Dios, ó igual á Dios? ¿Cómo hablaremos de esta criatura admirable?

Grande es la dificultad que encuentra el hombre al hablar de las glorias de María, y en vano intenta buscar algo que guarde similitud para poder compararla Ester Judit Abigail Betsabet, son tipos hermosísimos, figuras de lo que fué María; son seres bañados por hilos de luz purísima, pero al trasladarnos á la que ellos prefiguran, las pupilas de nuestra razón se ofuscan ante el inmenso raudal de luz que circunda á su alma y á su cuerpo.

(Continuará.) ZENITRAM.

Mercados

Segovia.

También aquí ha llegado la impresión sufrida en los mercados castellanos con el descenso de los precios del trigo.

Así, pues, pocos son los que aceptan los precios que se ofrecen, estando encalmada las ventas.

Se han fijado los siguientes, con tendencia sostenida:

Trigo, de 43 á 45 reales fanega.
Centeno, á 30.
Algarrobas, á 37.
Yeros, á 17.
Avena, á 18.
Cebada, á 24.
Garbanzos, á 90, 100, 120, 130, 140 y 170 los más superiores.

Ayer se vendieron cuarenta fanegas regulares, á 130 reales.

Valladolid.

Más animado que en anteriores días resultó el mercado de ayer, puesto que en los almacenes del Canal y generales entraron 2.000 fanegas de trigo, vendiéndose la mayor parte á 44'25 y hasta 45 reales. Sin embargo, no hay demandas.

Los compradores fueron á pequeñas partidas, lo que demuestra que sólo se adquiere según las necesidades del día.

El centeno sigue á 31 reales y se vende bien.

La cebada en calma: véndese de 24 á 26 reales fanega.

Las algarrobas á 36.

Harina de 1.ª, á 17 reales arroba, y de 2.ª, á 16, exportándose estos días algunos vagones para el Norte.

Medina del Campo.

Sigue la tendencia sostenida, por lo que carece de animación el mercado.

Vendiéronse ayer sólo 500 fanegas á 43 reales las 94 libras.

Ha empezado con gran animación la vendimia, siendo bastante regular la cosecha.

Rioseco.

Este mercado, á pesar de ser el que tiene precios más económicos en los cereales, es el más concurrido por vendedores.

Presentáronse ayer 1.400 fanegas de trigo, cotizándose á 42 reales las 94 libras; el centeno, á 28, la cebada, á 25, todos con tendencia sostenida.

Arévalo.

Durante la semana han entrado en este mercado 3.600 fanegas de trigo y 500 de centeno, habiéndose pagado á los precios siguientes:

Trigo de 43'50 á 44 rs. las 94 libras; centeno á 30'50 rs. fanega; cebada á 26 y algarrobas á 32.

Sobre vagón se hicieron las ventas de trigo á 44 y 45'50.

Firme la tendencia del mercado.

Zamora.

Trigo, á 46 y 48 reales fanega.
Centeno, á 29 y 30.
Cebada, á 29 y 30.
Algarrobas, á 28.
Harinas: de 1.ª, á 17 reales arroba.
De 2.ª, á 16.
Y de 3.ª, á 12.

Avila.

Trigo, de 43 á 43'50 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, á 30.
Algarrobas, de 33 á 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Idem 1.ª S. de Piedra, á 16'50.
Idem 1.ª P., á 16.
Idem 2.ª P., á 13'50.

Palencia.

Trigo, á 40 reales las 92 libras.
Cebada, de 21 á 22.
Centeno, de 29 á 30.
Avena, á 15.

Salamanca.

Trigo, á 45 reales fanega.
Cebada nueva, á 27 reales idem.
Idem añeja, á 22.
Lentejas, á 44.
Centeno, á 30.
Muelas, á 45.
Algarrobas, á 32.
Garbanzos, de 80 á 160 reales, según clase y tamaño.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS